

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

Continúa la memoria de la junta provincial de Sanidad, sobre la enfermedad que se ha presentado en la pezuña de los ganados.

El animal tiene dificultad en comer y aun imposibilidad de masticar por mas ó menos días, comprendidos en el periodo de 3 ó 4 hasta 15: prefiriendo en todo caso los alimentos mas tiernos y que exigen menos movimientos de la lengua y de los labios: experimenta mucha sed y bebe con ansia: en las hembras se disminuye y aun se estingue la secrecion de la leche, observándose á veces atacadas de flictenas, iguales á las de la boca, las tetas y pezones; la corona de la pezuña y el espacio interdígital presenta ampollas mas ó menos estensas que se abren pronto, dando salida á un humor fétido y resultando llagas que pueden ocupar la cara interna y posterior de los miembros y cubrirla de úlceras y costros: el animal tiene las estremidades hinchadas y doloridas, cojeando por esta causa y aun imposibilitándose de estar en pié. Los síntomas que corresponden á las estremidades se presentan unas veces antes que los de la boca, otras les preceden estos últimos y en algunas ocasiones se manifiestan simultáneamente: á los mismos antecede siempre un esceso febril que cede á la presentacion de los padecimientos locales, por cuya razon han creído algunos autores, que estos eran una crisis de dichos accesos. Todos estos fenómenos, que son los que por lo general acompañan á la dolencia de que se trata, son mas ó menos intensos segun las circunstancias particulares del animal afecto, su predisposicion y régimen á que se le sujeta; así que, pueden agravarse de modo que la ulceracion de la boca produzca la destruccion de los tejidos por la gangrena y la de los pies adquiere tambien este carácter, ó cause la esfoliacion de los ligamentos cruzados y á su consecuencia la pérdida de la tapa y aun la caída de toda la parte córnea: en este caso sobrevienen secundariamente los fenómenos propios al uso preternatural que se hace para la progresion de las partes sensibles, y á las influencias á que nuevamente se les sujeta, resultando cuando menos, una duracion mucho mayor de todo el padecimiento.

7.º Las causas predisponentes y ocasionales á que se creyó deber atribuir la epizotia aftosa sufrida en los años citados de 1839 y 40, han existido todas en el presente y aun existen en la actualidad; por lo que la comision cree, que siendo tan semejante la dolencia del día, á la de los años anteriores; es muy lógico atribuir tambien su origen á un mismo orden de causas, máxime cuando se desconocen otras que presenten mayor evidencia. Debe aquí la comision consignar, que carece de la historia de este nuevo acometimiento y que ignorando su origen, marcha y progresos, tiene necesariamente que referirse en cuanto á causas á las consideradas como tales en epizotia semejantes y que parecen ser, además del influjo egercido por la atmósfera como agente general. Los alimentos cargados de cieno despues de las inundaciones, otros vicios de los forrages producidos por la humedad y frialdad prolongadas de la misma atmósfera, los pastos muy húmedos en que hay siempre plantas acres, y el desarrollo en las yerbas de una manchita parduzca, como rojiza enmohecida llamada *uredo*, que no es otra cosa que un hongo venenoso, que se multiplica estrordinariamente en los mismos pastos. A estas causas generales debe agregarse, como favorecedora de la mayor propagacion de la dolencia, la del contagio.

8.º Respecto á la cuestion de contagio, la comision ha examinado cuantos antecedentes ha podido procurarse en el corto tiempo que se ocupa de esta materia, fijando muy particularmente su atencion en dicha cuestion por su gran importancia; y en-

cuentra, que no están absolutamente uniformes los pareceres; pues si bien la epizotia aftosa que se desarrolló en Morabia en 1764, de que ya se ha hecho referencia, se consideró por los autores que la describen como muy contagiosa, y las posteriores, aun las de España, tambien citadas, se han tenido por los ganaderos y veterinarios como contagiosas y susceptibles por tanto de ser trasmitidas de un animal enfermo á otro sano, por las emanaciones de su cuerpo á corta distancia, que es lo que constituye el contagio por infeccion ó mediato, y por el inmediato debido á el contacto de la baba que derrama la boca, del humor de las ampollas ó flictenas en cualquiera parage que existan y aun por el intermedio de las personas que cuidan de los enfermos; hay sin embargo quien cree que la decision del contagio no está fundada en hechos y esperimentos concluyentes y que por tanto no debiera resolverse de una manera tan absoluta. Deber es de la comision manifestar, que á pesar de esta falta de uniformidad en las opiniones sobre el caracter contagioso de esta dolencia, son mucho mas las que la confirman, que las que aun suspenden la decision, no teniendo noticia de ninguna que la contradiga: cuya circunstancia es muy significativa y debe llamar la atencion. Por todo cree la comision, que el padecimiento de que se ocupa debe considerarse como contagioso entre las clases de animales fispedos: la duda solo, aun cuando esta fuese la opinion mas autorizada, la constituiria en aquel deber, máxime en la posicion que hoy ocupa la comision y que motiva este informe: además de que, no es un absurdo médico considerar como contagiosas, todas aquellas enfermedades, que presentándose en diversos seres, obstentan en todos ellos sus caracteres morbíficos especiales y que les pertenecen dándoles, digámoslo así, un aire de familia: sirva de ejemplo la viruela, la rabia y otras; y como todas estas condiciones las reúne tambien la espresada epizotia aftosa, que actualmente padecen los ganados, véase un fundamento mas que autoriza la opinion, ya emitida, del caracter contagioso de la misma.

(Se Continuará.)

A ELISA.

No quiero morir, ingrata,
seré tu horrible martirio,
te seguirá mi delirio
y mi ardiente frenesí.

Seré tu sombra espantosa,
turbaré tu hermoso sueño,
y en los brazos de tu dueño,
allí mi furor, allí.

¡Ah! tan bella! ¡tan divina!...
¡olvidar mi amor eterno!!
¡convertir en un infierno
mi venturoso existir!
¡Verter en mi amante pecho
toda la hiel del dolor!...
Vuelveme, Elisa, tu amor
que me devora el sufrir.

20 de Julio de 1848.

Número 88.

Recuerda las dulces horas que estasiado te miraba, que en tus palabras libaba la gloria que ofrece Dios.

Cuando tu preciosa mano contra mi pecho es'rechaba, cuando mi frente abrasaba... cuando juramos los dos.

¿Qué se hizo tanta ventura, tanta ilusion seductora?... Una palabra, traidora, y embelleces mi vivir.

¡Ah! vuélveme mi reposo, ¡mi amor, mi vida... mi alma! dame siquiera la calma y te podré bendecir.

(Remitido.)

Gabriel Fernandez.

VARIEDADES.

Continuacion de los apuntes fisionómicos.

La barba roja y compacta dá al rostro una expresion cruel y repugnante. Si el individuo de la barba roja tiene ademas esas manchas en el semblante, que solemos llamar pecas, el miedo que inspira se eleva á la cuarta potencia, hace uno la señal de la cruz, deja uno caer disimuladamente el bolsillo, si por ventura es tan dichoso que le tiene, y pone pies en polvorosa. Un hombre que tiene la barba roja y pecas, no será nunca muy amigo de bromas ó las gastará parecidas á las del gato que juega con un raton. Sin embargo, en honor de la verdad, debo consignar aquí que he conocido un alguacil de barba roja y pecas, muy guapo sueto, lo cual prueba que no hay regla sin escepcion.

De la frente.

Con razon se dice que la frente es el espejo del alma, el reflejo del pensamiento, el sobre escrito elocuente de la inteligencia y el templo del pudor.

Considerada en su parte huesosa es la medida de nuestras facultades intelectuales y sobre todo del ingenio.

La piel que la cubre, su color, la tension ó relajacion de sus pliegues, hacen conocer especialmente las pasiones actuales del alma y los hábitos adquiridos.

Vista de perfil, la frente puede dividirse en prominente, perpendicular ó hundida. La frente prominente, sobre todo si es estrecha ó demasiado prolongada, anuncia un talento escaso y limitado. La frente perpendicular cuya forma se aprocsima á la de un 7, anuncia mucho fondo y vivacidad de ingenio; pero un corazon de hielo. La frente hundida revela imaginacion y aun ingenio; pero poco juicio, y si es demasiado deprimida anuncia fogosidad. La misma configuracion en la frente prueba, en las personas que la tienen, mucha analogía en el modo de ver y de pensar. La frente es la residencia de las facultades que distinguen al hombre del bruto, y el *summum* de la inteligencia humana.

Los animales mas inteligentes tienen algo que se asemeja á frente aunque muy de lejos. Reparése la estructura de la cabeza del perro y del caballo. Las frentes cubiertas de una piel dura y áspera marcan brutalidad, estupidez y dureza de corazon y de caracter.

De las cejas.

Generalmente se dá el primer lugar, entre las diversas partes del rostro consideradas como signos fisionómicos, á los ojos: siguen despues las cejas, y luego la frente, la boca, la nariz, la cabeza entera, el cuello, las manos, las espaldas, los pies y las diferentes actitudes del cuerpo. Lebrun, en su «Tratado de las pasiones» concede á las cejas el primer lugar; y otros autores no menos respetables se le niegan. De todos modos es indudable que los movimientos de las cejas son sumamente expresivos en la mímica de las pasiones. Las feroces y crueles hacen elevar las cejas.

Las astutas y sombrías las deprimen. Las cejas ligeras, no muy pobladas y arqueadas ligeramente, indican bondad de alma y serenidad de espíritu. Un hombre cejijunto es generalmente un ser despreciador y despreciable, á quien solo debeis consultar cuando queraris ejercer una venganza, dice Lavater.

De los ojos.

Se ha dicho siempre que los ojos son el espejo del alma, y en efecto en ellos se pintan así los movimientos mas tumultuosos del corazon, como las impresiones mas dulces y apacibles. Los ojos negros tienen mas fuerza y expresion: los azules mas dulzura y sentimentalismo. Estos, sin escluir á veces la energia, son mas afectuosos; pero aquellos en la pasion del amor, son susceptibles de una melancolía mas profuuda y mas deliciosa. Los ojos garzos son indicio de energia.

Las personas astutas y disimuladas tienen la costumbre de tener un ojo, y á veces ambos, medio cerrados, lo cual es tambien un signo de debilidad, porque rara vez se hermanan la astucia del raposo y la energia y el valor del leon.

(Continuará.)

CORRIDA DE NOVILLOS.

Egecutóse la cuarta corrida de aficionados el lunes 17 del corriente. Desgraciada estuvo por de mas, pues los vichos estuvieron sumamente flojos: ni aun las banderillas de fuego ardieron, para que todo estuviera frio. Los tres novillos que se presentaron de los nuevamente adquiridos de la ganaderia de Marquez, á pesar de sus buenos nombres son muy malos, y deben reemplazarse para que las siguientes corridas estén mas animadas. El Sr. Rivas mató bien al *atrevido* á pesar de que como ya conocia la plaza se le huía, le dió una buena á pasa toro, pero aita, y de ella se resintió bastante el animal. La segunda fué buena, pero en hueso; y la tercera tambien á pasa toro, fué muy buena y en seguida lo descabelló con bastante gracia. El Sr. Ortiz puso un par de banderillas bien puestas.

Para la siguiente corrida debia exigirse de los dueños de la plaza habilitasen otra puer a, pues de lo contrario presagiamos sucedan algunas desgracias. Esperamos que la autoridad tambien intervenga en esto.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	42	45
Cebada.	15	16
Maiz.	24	26
Aceite, arroba.	40	43
Arroz.	20	22
Garbanzos, fanega	75	105
Avichuelas arroba.	14	17
Bacalao nuevo.	00	00
Azucar blanca habana arroba.	46	48
Terciada.	34	38
Jabon duro.	40	42
Alcohol, quintal.	42	46
Plomo, quintal.	46	50
Barrilla, quintal.	23	24

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	32 á 45	15 á 18	»	34 42
Málaga.	38 48	17 19	28 30	32 »
Granada.	36 42	14 16	24 26	35
Jaen.	31 35	8 10	»	36 42
Madrid.	36 44	14 15	»	58 64

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.

Sale los... p... 12
Conci... da... la...
9.º
concre... mento... significo... percus... ventile... toda c... en esta... do prá... cion é... Se... ciones... los qu... la pre... segun... y dura... de la... tancia... cortad... Los p... tierna... palme... ramer... cha de... cal de... mator... mient... va, c... los ó... y det... vino... rior... mism... tener... lenos... exasp... del p... nuev... tura... debe... insist... tante... tos. l... rient... go sa... vo, :... perc... evita... vas... tricc... com... 10... tent... nado... sobr... man